



Caracterización del plan de desarrollo de la Ofedo/Udual y su visión sobre la formación de talento humano en Odontología

Alexis Morón Borjas^{1}, Eduardo Patricio Yépez², Luis Alberto Arango³, Yrma Santana¹ y Mary Carmen Rincón⁴*

1. Instituto de Investigaciones. Facultad de Odontología. Universidad del Zulia.

2. Organización Panamericana de la Salud.

3. Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia.

4. Departamento de Rehabilitación Bucal. Facultad de Odontología. Universidad del Zulia.

E-mail: almoronb@yahoo.com, sanper67@hotmail.com, yepeszpat@hotmail.com, arangobo@yahoo.com, mcrf@yahoo.com

Resumen

Objetivos: Caracterizar el Plan de Desarrollo de la Ofedo/Udual y su visión sobre la formación de talento humano en Odontología. **Metodología:** Se realizó investigación documental, mediante el uso de técnicas de análisis de contenido. **Resultados:** El plan se inscribe en los lineamientos teórico-metodológicos de la planificación estratégica. Visualiza la necesidad de articularse con los objetivos de gestión que defina cada país del continente latinoamericano. Igualmente, plantea su contextualización en función de los planes de cada universidad y facultad, así como de las asociaciones gremiales que existan en cada país. El plan concibe a la Ofedo/Udual como el ente encargado de coordinar la educación odontológica en los países de América Latina y define procesos que coadyuvan a la formación de un talento humano integral, tanto en lo cognitivo, procedimental y actitudinal. **Conclusión:** El plan coincide en sus planteamientos con las tendencias educativas que se perfilan en América Latina a partir de la declaración de la Unesco sobre la educación superior, a saber: perfiles basados en competencias, transversalidad curricular, movilidad académica y la diversificación de la oferta de estudios a nivel de pregrado.

Palabras clave: Educación odontológica, formación de talento humano.

* Autor para correspondencia: Presidente de la Ofedo/Udual.

Characterization of the Ofedo/Udual Development Plan and its Vision About Training Human Talent in Dentistry

Abstract

Objective: To characterize the Ofedo/Udual development plan and its vision about training human talent in dentistry. **Method:** A documentary investigation was carried out, using the content analysis technique. **Results:** The plan is categorized under the theoretical-methodological lines of strategic planning. It visualizes the need to interact with the management objectives defined by each country on the Latin American continent. It also proposes its contextualization according to the plans of each university and school, as well as guild associations in each country. The plan views the Ofedo/Udual as the organization in charge of coordinating dental education in Latin American countries and defines processes that help to train integral human talent, in cognitive, procedural and attitudinal terms. **Conclusion:** In terms of its proposals, the plan coincides with educational tendencies profiled in Latin America starting with the UNESCO declaration on higher education, and including: profiles based on competencies, curricular transversality, academic mobility and diversification in the undergraduate level studies offered.

Key words: Dental education, training of human talent.

Introducción

La sociedad del saber, etapa de transición que vive el mundo contemporáneo, esboza un escenario donde las universidades “constituyen plataforma sobre la cual se articula un nuevo modo de producción sustentado en el conocimiento”^{1, 2}, con una alta capacidad de intervenir en la vida social y económica de los países, crítica sobre su propio devenir y activa para desarrollar sus estrategias relacionadas con su función social, en sus diferentes dimensiones: la docencia, la investigación y la extensión.

En este contexto, la integración científica y tecnológica entre instituciones universitarias de América Latina constituye una de las rutas indispensables para participar de manera efectiva en el proceso de desarrollo econó-

mico-social en el continente, implementando de manera prioritaria programas sociales que apunten a superar la exclusión e inequidad que históricamente la han caracterizado.

La Unión de Universidades de América Latina (Udual), organismo no gubernamental que asocia más de 160 universidades representativas de 22 países de América Latina, establece como ámbito de acción la cooperación en la conversión de sus afiliadas en actores del desarrollo económico-social y cultural de cada país de la región, en un marco de equidad y justicia social. Asimismo, promueve programas que impulsan el fortalecimiento institucional de las universidades en términos de su calidad, estableciendo los mecanismos adecuados que posibiliten la integración de las actividades de formación de pregrado y postgrado, de investigación y difusión³.

En la organización y funcionamiento de la Unión, se contemplan los organismos de cooperación y estudio, entre los cuales se encuentra la Organización de Facultades y Escuelas de Odontología (Ofedo); que según el artículo 2 del Reglamento de la Udual, tienen como fin “desarrollar trabajos de carácter permanente sobre problemas de enseñanza-aprendizaje y organización universitaria, así como de investigación, promoción y aseguramiento de la calidad y la acreditación de la educación en América Latina y el Caribe en las distintas disciplinas o áreas estratégicas de conocimiento”³.

A la luz de las exigencias que plantea el escenario político-social latinoamericano y de los retos que se derivan del compromiso asumido por los países asistentes a la reunión de la Unesco en París sobre la educación superior en 1998⁴, es posible afirmar que, a pesar de los esfuerzos realizados, la integración del quehacer de las universidades latinoamericanas en función de las necesidades sociales continúa siendo una utopía que demanda profundizar en los mecanismos de acción, con la finalidad de materializar este objetivo estratégico.

La Ofedo pone en ejecución un plan para el período 2006-2008⁵, cuyos programas direccionales y proyectos estratégicos constituyen una guía orientadora que posibilita, entre otros aspectos, viabilizar el compromiso de la odontología latinoamericana de contribuir al bienestar y calidad de vida de la población.

Igualmente, el plan hace especial hincapié en la autoevaluación de las facultades con miras a su acreditación, como parte de un proceso de mejoramiento de la calidad de la educación odontológica en América Latina, vista ésta en términos de su pertinencia social y académica.

El plan, en su operatividad, plantea espacios para la discusión y análisis de la salud en las Américas y las formas de inserción de las

universidades en los planes de los gobiernos para generar el bienestar social.

La cooperación, la integración y la solidaridad son los elementos clave considerados para fortalecer el alcance social de la Odontología, en el ámbito de la docencia, la investigación y el servicio.

Metodología

La investigación fue de tipo documental y descriptiva. El método utilizado permitió estructurar el proceso global según un esquema organizado en tres fases: la *planificación*, que abarcó desde la delimitación temática, sobre la base del objeto de estudio, hasta la descripción y enfoque del estudio, la ubicación y selección de las diversas fuentes informativas, así como su clasificación.

Seguidamente, la *ejecución*, centrada en el análisis reflexivo de los datos bibliográficos y documentos oficiales, con la finalidad de estudiar en forma intensiva los elementos y posibles relaciones, intentando develar su naturaleza.

Todo ello permitió dar sustentación teórico-metodológica al análisis, para culminar con la etapa de *comunicación*.

La caracterización del Plan de Desarrollo de la Ofedo/Udual y su visión sobre la formación de talento humano en Odontología se estructuró tomando en consideración las siguientes categorías:

- Misión, visión y valores institucionales descritos en el plan de desarrollo estratégico.
- Pilares y tendencias en educación odontológica a nivel mundial y latinoamericano.
- Principios curriculares sobre la concepción filosófica del currículo integral, sustentado en la corriente epistémica histórico-social.

- Función social de la institución en sus dimensiones de docencia, investigación y extensión.
- Modelo educativo: docencia servicio investigación.
- Parámetros de integración que sustentan los planes de formación.
- Basamento legal.

Resultados

A continuación se explicitan los componentes fundamentales del Plan de Desarrollo de la Ofedo/Udual, para el período 2006-2008⁵:

El Plan define como propósito orientar la educación odontológica en América Latina en el marco de las políticas de salud y educación definidas para el continente y de las tendencias innovadoras habidas en el campo de la educación superior.

Su estructuración parte de un modelo que busca integrar en el proceso educativo las dimensiones de la función social de la universidad: la docencia, la investigación y la extensión, las cuales en unidad dialéctica, actúan como medio y fin, la una de la otra.

En este sentido, el plan propicia la búsqueda de mecanismos académicos y administrativos que posibiliten, mediante el trabajo interactivo y cooperativo, alcanzar los objetivos programáticos, tanto a nivel interno como externo.

Igualmente, promueve el liderazgo en la conducción de procesos de producción de conocimiento científico, tecnología y servicio capaces de plantear alternativas de solución a los problemas sociales de cada país, especialmente aquellas que inciden de manera efectiva en el bienestar social de la población latinoamericana.

Finalmente, los programas direccionales y proyectos estratégicos para el período 2006- 2008 intentan expresar el esfuerzo de la organización con respecto a la identificación de acuerdos entre

las instituciones formadoras de recursos, que permitan aproximarse a un quehacer educativo fundamentado en el compromiso social, el respeto a la diversidad, la integración y cooperación interinstitucional y la acreditación de las instituciones formadoras de talento humano.

Filosofía de Gestión

La Ofedo es concebida como el ente responsable de coordinar la educación odontológica en América Latina, fortaleciendo esta responsabilidad mediante la adscripción de los siguientes valores:

- Compromiso para participar, por medio de la Práctica Odontológica, en la construcción de una estructura social para la América Latina, sustentada en sólidos principios de equidad y justicia social.
- Integración y cooperación como mecanismos que posibilitan el trabajo colectivo de las facultades y escuelas de Odontología de América Latina, en función de un quehacer educativo socialmente comprometido.
- Responsabilidad para arbitrar los procesos de acreditación internacional iniciados por la organización, teniendo como elemento orientador la calidad de la educación impartida por la facultad, escuela o programa evaluado, vista ésta en función de su pertinencia social y académica.
- Visión política y gerencial fundamentada en valores éticos.
- Liderazgo para coordinar el quehacer educativo, con la finalidad de legitimar la Odontología en el marco del respeto a la diversidad y las particularidades de cada región o país, promoviendo la participación activa en los planes nacionales que apunten a mejorar el bienestar social de los pueblos latinoamericanos.

Misión

La Ofedo/Udual es el ente encargado de coordinar la educación odontológica en los países de América Latina, impulsando aquellos procesos que conlleven a la formación de talento humano capaz de abordar de manera integral el proceso salud-enfermedad en su componente bucal; con capacidad de liderazgo, asertividad, pertinencia social, honestidad y ética. Igualmente, promueve la producción de conocimiento científico, de servicios y de tecnología, en el marco de las necesidades que plantea el desarrollo social de cada país.

Visión

La Ofedo centrará todas sus acciones en la búsqueda de legitimar, ante los organismos del Estado de cada país, el papel de las facultades y escuelas de Odontología, como actores principales ligados al desarrollo social, trascendiendo, cuando las haya, sus diferencias político-ideológicas, para trabajar en función del bienestar social de los pueblos latinoamericanos.

Lineamientos de políticas de la Ofedo/Udual

- Ser actores sociales en la construcción de un proyecto de continente que profundice los mecanismos de acción en función de la equidad y justicia social, sin distinciones de etnia, género o condición socio-económica.
- Impulsar un modelo de educación odontológica para la América Latina que, respetando su diversidad socio-cultural y política, sea capaz de sintetizar acuerdos, compromisos y acciones en función de la intervención transformadora de las condiciones de salud de la población.

- Monitorear la calidad de la educación odontológica en América Latina, mediante procesos de autoevaluación y acreditación permanentes.
- Propiciar la oferta de programas y proyectos a organismos gubernamentales y no gubernamentales en búsqueda de su financiamiento.

Objetivos estratégicos

- Posicionar a la Ofedo/Udual como ente coordinador para el desarrollo de la educación odontológica en los países de América Latina, en concordancia con las políticas y mecanismos de aprobación y acreditación definidos por cada país.
- Promover escenarios de diálogo y trabajo que posibiliten la integración y cooperación entre las facultades de Odontología de América Latina.
- Construir, a la luz del contexto actual, un proyecto educativo que facilite la inserción del quehacer universitario en los planes de salud y educación de los gobiernos latinoamericanos.
- Impulsar el establecimiento de alianzas estratégicas con organismos gubernamentales y no gubernamentales para el financiamiento de programas y proyectos de impacto social que emprenda la Ofedo en los ámbitos social y educativo de América Latina.
- Impulsar el proceso de autoevaluación y acreditación nacional e internacional de las facultades de Odontología.

Programas direccionales y proyectos

A continuación se describen los programas direccionales y los proyectos estratégicos que la organización define para el período 2006-2008, los cuales están sujetos a la revi-

sión, evaluación y construcción permanente por parte de la Asamblea, de la Junta Directiva y de las Comisiones Técnicas.

Programa direccional 1

- **Fortalecimiento del quehacer de la Ofedo/Udual en el ámbito social y educativo latinoamericano**

Propósito

Legitimar el papel de la Ofedo, como ente coordinador del proceso de formación del talento humano en Odontología, en la producción de conocimiento científico, de servicio y tecnología, en el campo odontológico latinoamericano.

Objetivos

- Analizar y recomendar pautas para la formulación de políticas y planes de formación de talento humano en el área de Odontología.
- Promover la integración y cooperación interinstitucional como estrategia para alcanzar logros cualitativos y cuantitativos en la educación odontológica en América Latina, en sus diferentes dimensiones.
- Impulsar el proceso de autoevaluación y acreditación de las facultades de Odontología y gestionar ante la Udual el reconocimiento respectivo.
- Crear una página web para divulgar y estimular la aplicación del conocimiento científico que se genere en las facultades y escuelas de Odontología de América Latina.

Proyectos estratégicos

- **Estructura organizacional**

Este proyecto tiene como finalidad disponer de comisiones técnicas que tengan la responsabilidad de analizar y proponer accio-

nes relacionadas con el desarrollo de la educación en América Latina. Estas comisiones estarían directamente vinculadas con las tres dimensiones de la función social de la universidad: la docencia, la investigación y la extensión.

- **Convenios de cooperación interinstitucional**

Su propósito es promover y gestionar convenios de cooperación interinstitucional entre las facultades de Odontología de América Latina, con el fin de intercambiar experiencias y recursos, tanto financieros como de talento humano para desarrollar proyectos de interés mutuo.

- **Auto evaluación y acreditación de las facultades de Odontología**

La finalidad de este proyecto es contribuir a elevar la calidad de la educación odontológica, mediante procesos de evaluación y monitoreo permanente que vayan perfilando las características esenciales del quehacer académico y su correspondencia con las necesidades del contexto social e ir corrigiendo las desviaciones que ocurren durante su operatividad.

- **Creación de la página web**

Este proyecto tiene como objetivo crear una página web para la organización, el cual constituiría el medio de divulgación del quehacer académico-científico de las facultades de Odontología de América Latina.

Programa direccional 2

- **Consolidación del Modelo Educativo a nivel latinoamericano**

Propósito

Promover reuniones para el análisis y discusión de los currículos de las facultades de Odontología de América Latina, con miras a lograr acuerdos en el establecimiento de criterios para buscar la integración latinoamericana sobre la educación odontológica.

Objetivo

- Caracterizar el modelo educativo en cada una de las facultades de Odontología.
- Acordar lineamientos curriculares que permitan orientar el proceso de formación de talento humano en Odontología.
- Fortalecer la creación de programas integrados de formación a nivel de postgrado.
- Impulsar el intercambio de experiencias curriculares en los estudios de pregrado y postgrado.

Proyectos estratégicos

- **Educación odontológica en América Latina: evaluación y tendencia**

El propósito de este proyecto es analizar los modelos educativos existentes en cada país, con miras a construir una propuesta contextualizada para la América Latina, cuyos fundamentos epistemológicos y axiológicos se nutran de las particularidades socio-culturales de cada país del continente.

- **Integración y desarrollo de programas de educación permanente de naturaleza multicéntrica**

Tiene como finalidad el intercambio de experiencias curriculares y de formación del talento humano facilitador del proceso educativo.

Programa direccional 3

- **Fortalecimiento de la investigación**

Propósito

Desarrollar proyectos que apunten, con los resultados obtenidos, a intervenir en la situación de salud, en su componente bucal, de la América Latina y sustentar los planes de formación académicos, con la finalidad de formar el talento humano en concordancia con las necesidades socioculturales de cada región.

Objetivos

- Identificar las características de la Odontología Latinoamericana y las acciones que se requieren para incidir de manera efectiva en su transformación.
- Actualizar el perfil epidemiológico de las etnias latinoamericanas, en su componente bucal.
- Impulsar un sistema de información estratégica y de vigilancia epidemiológica para América Latina.

Proyectos estratégicos:

- Caracterización de la práctica odontológica en América Latina, en sus dimensiones: formación de talento humano, producción de servicios y generación de conocimiento científico.
- Perfil epidemiológico bucal de las etnias venezolanas
- Sistema de Información Estratégica Epidemiológica Bucal.

Discusión

Tal como se devela de la caracterización de las políticas y objetivos estratégicos, el plan define programas direccionales que apuntan, en primer lugar, al fortalecimiento del quehacer de la Ofedo/Udual en el ámbito social y educativo latinoamericano y del Caribe, mediante cambios en su estructura organizacional que le posibilite participar, como ente direccionador, en los planes y proyectos de las instituciones miembros. Este planteamiento coincide con las exigencias que se definen a nivel mundial y nacional sobre la necesidad de generar procesos de transformación institucional a fin de hacer viable las propuestas innovadoras que se plantean en el ámbito universitario^{4,6}.

La promoción de convenios de cooperación entre las facultades miembros y las instituciones gubernamentales y no gubernamen-

tales, así como la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación, constituyen otra prioridad para la Ofedo. Esta visión coincide con los planteamientos que ha venido realizando la Udual⁷ en diferentes escenarios de América Latina, en los que incluso se están promoviendo estudios para la formación de los evaluadores externos.

Otro de los programas direccionales que define el plan es el fortalecimiento de la investigación odontológica, planteando como asunto prioritario para América Latina el desarrollo de proyectos con objetivos específicos como actualizar el perfil epidemiológico de las etnias del continente y de la práctica odontológica, en sus dimensiones: producción de talento humano, producción de conocimiento científico, producción de servicio y tecnología.

Este programa también incluye la creación de un sistema de información estratégica para América Latina y el Caribe, que se nutra de los estudios epidemiológicos en cada país y que pueda generar indicadores que posibiliten la identificación de prioridades y acciones en el campo de la salud odontológica.

Este programa direccional, en sus diferentes dimensiones, de una forma u otra concuerda con los planteamientos que en América Latina se vienen presentando, tales como los formulados por la Coordinación de Servicios de América latina (Cosal)⁸, la Federación Odontológica Latinoamericana (Fola Oral)⁹ y por la declaración de Lima aprobada en el Congreso Internacional de Salud Pública Bucal de Lima, Perú, en 2007¹⁰.

Finalmente, con respecto a la construcción de un modelo educativo consensuado para América Latina y el Caribe, es necesario señalar que la Ofedo, como ente coordinador de la educación odontológica en América latina, concuerda con las tendencias educativas que vienen impulsando los organismos internacionales.

La dinámica social latinoamericana y del Caribe exige una universidad mayormente comprometida, de calidad, sujeto y objeto de cambios permanentes, identificada plenamente con su pueblo, cuyo quehacer vaya más allá de su campus y se sumerja en la realidad social, para conocerla, aprehenderla y contribuir a transformarla, en el marco del respeto a la diversidad cultural, equidad y justicia social. La Ofedo promueve, en su plan, esta visión de universidad.

Coincidiendo con la Declaración de la Unesco sobre la Educación Superior⁴, la Ofedo plantea que el modelo educativo para la Odontología latinoamericana debe estar centrado, entre otros, en el estudiante, lo cual implica repensar y reformular todos aquellos aspectos formativos que lo conlleven a actuar en contextos multiculturales, con capacidad crítica, creativa y con un alto nivel ético y de compromiso social.

El fundamento epistemológico del modelo educativo que promueve la Ofedo, reafirma la integración docencia-servicio, e integra categorías e indicadores de tipo social, económico y cultural para analizar e intervenir el proceso salud-enfermedad.

En relación con la formación de talento humano, la Ofedo asume las tendencias educativas en el ámbito mundial sustentadas en la declaración de la Unesco⁴, a partir de las cuales recomienda el diseño y evaluación de perfiles académico-profesionales bajo un nuevo paradigma de perfiles basados en competencias, éstas últimas entendidas como un conjunto de atributos socio-afectivos, cognoscitivos y motores que permiten cumplir adecuadamente una función o una actividad, incorporando la ética y los valores.

De esta manera, las competencias profesionales son adaptables y transferibles en cualquier ámbito de la vida del hombre, por tanto, suponen la capacidad de aprender, in-

novar y comunicar lo aprendido, el saber reflexionar, valorar, organizar e integrar el conocimiento. Conjuga, igualmente, diferentes experiencias de aprendizaje basadas en los cuatro saberes fundamentales: saber, saber hacer, ser y convivir, por lo que se integran en aprendizajes complejos. El aprendizaje de competencias aporta saberes y experiencias en el individuo que le permiten construir su competencia y coadyuvar al desarrollo de procesos diversos, vinculando procesos de formación y productivos, relacionados con su hacer profesional específico en el marco de la formación integral. Cada competencia viene a constituir un aprendizaje complejo que integra habilidades, aptitudes y conocimientos básicos. Éstas se desarrollan a través de experiencias de aprendizaje, en cuyo campo de conocimiento se integran los tres saberes fundamentales: conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser).

Asimismo, recomienda la transversalidad curricular como vía para la formación integral, lo cual implica la inclusión en el currículo de lo que se ha denominado temas, programas, ejes o enseñanzas transversales, los cuales poseen una vertiente cognitiva y otra de índole afectiva, donde se conjugan conocimientos e información con el mundo de los valores, las decisiones, los sentimientos y las actitudes, además de las acciones.

Entre sus principales características destacan las siguientes: preocupación por los problemas sociales; capacidad de conectar la institución con la vida; favorecer la educación en valores y permitir adoptar una perspectiva social y crítica.

En tal sentido, se puede decir que la incorporación de la transversalidad en el currículo constituye una propuesta de cambio de paradigma, pues permite la construcción de un pensamiento crítico, producto de la interacción de diferentes ejes, alrededor de una

ética para la convivencia. Se plantean como ejes transversales del currículo: la bioética, la investigación, la transculturalidad y el servicio comunitario.

Otro aspecto que promueve la Ofedo es la movilidad académica. Ella permite la integración regional, nacional e internacional, construir redes académicas, facilitando proyectos de trabajo existentes, y compartir fortalezas con el propósito de coadyuvar al fortalecimiento institucional, desarrollando un perfil de estudiantes y académicos que responda a las necesidades de la región y del país, buscando la excelencia profesional y educativa. La cooperación internacional e interinstitucional es un medio para lograr la movilidad académica, para ello, se hace necesario la flexibilidad de los currículos, que supone la introducción de un modelo organizativo abierto, dinámico y polivalente que permita transformar las estructuras académicas rígidas y producir nuevas formas de organización mediadas por la interdisciplinariedad y el trabajo integrado, más autónomo y orientado al aprendizaje integral del talento humano.

Finalmente, la Ofedo plantea la diversificación de la oferta de estudios en el pregrado, con el objetivo de ampliar el acceso a la educación superior para una mayor equidad y justicia social. Igualmente, asumir una visión interdisciplinaria en la formación del equipo de salud, en su componente bucal, con diferentes niveles y modalidades de formación (profesional-técnico y salidas intermedias), que permita una rápida inserción en las comunidades para elevar su calidad de vida y bienestar social.

Sintetizando, la Ofedo promueve una universidad sin fronteras, identificada plenamente con la diversidad cultural latinoamericana y con una función social expresada en políticas y acciones que le permiten trascender el paradigma hegemónico de una ciencia sin compromiso.

Referencias

1. Morón, Alexis y col. FACO/LUZ: Hacia la construcción de un modelo educativo integral en odontología. *Ciencia Odontológica* 2005; 2 (2).
2. González, Luis y Ayarza, Hernán. Calidad, evaluación institucional y acreditación en la educación superior en la región latinoamericana y del Caribe. [http:// www.unne.edu.ar/novedades/documentos/gonzalez_ayarza.pdf](http://www.unne.edu.ar/novedades/documentos/gonzalez_ayarza.pdf).
3. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (Udual), A.C. Reglamentos. México, 2005.
4. Unesco. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. París, 1998.
5. Organización de Facultades y Escuelas de Odontología de América Latina (Ofedo/Udual). Plan de Desarrollo Institucional 2005-2008. Venezuela, 2008.
6. Lineamientos generales del plan de desarrollo económico y social de la nación 2001-2007. Venezuela, 2001.
7. González, Jorge y col. Los paradigmas de la calidad educativa. De la autoevaluación a la acreditación. Colección Udual, 2004.
8. Sosa, Maritza. Coordinación Servicios de Odontología de América Latina (Cosal). Documento propuesta sobre planteamiento de la Cosal sobre salud bucal y estrategias para el sector. La Habana, 2007. Mimeógrafo.
9. Federación Odontológica Latinoamericana (Fola). Informe sobre reunión preparatoria para la reunión de ministros de la salud a realizarse en Perú en el 2008. Lima, Perú, 2007. Mimeógrafo.
10. Congreso Internacional de Salud Pública, Lima, Perú, 2007. Declaración de Lima. Lima, Perú. 2007. Mimeógrafo.